



Julio Hernández

Candidato a Rector
Elecciones 2017



CONFIANZA Y FUTURO

El programa de actuación que expongo en

<http://www.juliohernandez-uned.es/programa/>

reúne las propuestas sustanciales mediante las que considero posible alcanzar los objetivos trazados bajo el epígrafe "Por qué me presento". No es mi propósito desplegar una enumeración exhaustiva de buenas intenciones ni elaborar un detallado discurso que pretenda resolver todos y cada uno de los problemas imaginables que afronta nuestra Universidad.

Considero más eficaz, más respetuoso con el tiempo de todos y más adecuado desde el punto de vista de la exigencia de responsabilidad, centrar la atención en algunos puntos esenciales para el funcionamiento de la UNED. A los interesados en obtener más detalles sobre las propuestas que definiendo les invito a [plantear las preguntas](#) que consideren oportunas y que me comprometo a contestar. Estas preguntas y sus correspondientes respuestas, cuando se refieran a cuestiones de interés general, se irán publicando en la página web a lo largo de la campaña electoral, con el fin de que puedan proporcionar información sobre las preocupaciones concretas de toda nuestra comunidad universitaria.

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Los objetivos fijados en este programa pueden alcanzarse con diagnósticos precisos y rigurosos, una programación adecuada, disposición de escucha y entendimiento, transparencia, objetividad, independencia y experiencia probada en la consecución de acuerdos. Todas estas capacidades y condiciones se van a poner en juego en la negociación de una mejora sustancial de la financiación pública de la UNED. El aumento de nuestros medios y recursos, acompañado de su organización eficaz y justa, contribuirá a la generación de confianza en el futuro de la UNED como institución y en nuestro progreso académico y profesional.

Mis criterios de actuación se resumen en trabajar con la mejor vocación de servicio público, con plena dedicación, capacidad analítica y negociadora, y con el fin de adoptar decisiones que sean, al mismo tiempo, eficaces, ecuanímes y aplicables sin demoras injustificadas.

De extraordinaria importancia considero proporcionar información pública suficiente y oportuna, en un formato fácilmente accesible para todos; y ello, no solo para conseguir la necesaria mejora del debate universitario, sino también para hacer verdaderamente posible que la comunidad universitaria ejerza responsablemente su capacidad de control del gobierno de la Universidad.

Entiendo, asimismo, que la inexcusable voluntad de acertar en las soluciones a los problemas debe ir siempre acompañada de la disposición a rectificar con agilidad cuando se compruebe que los resultados no responden a las expectativas. Finalmente, y en un lugar muy destacado, sitúo la lealtad institucional y la honestidad personal como principios rectores de la vida universitaria.